



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

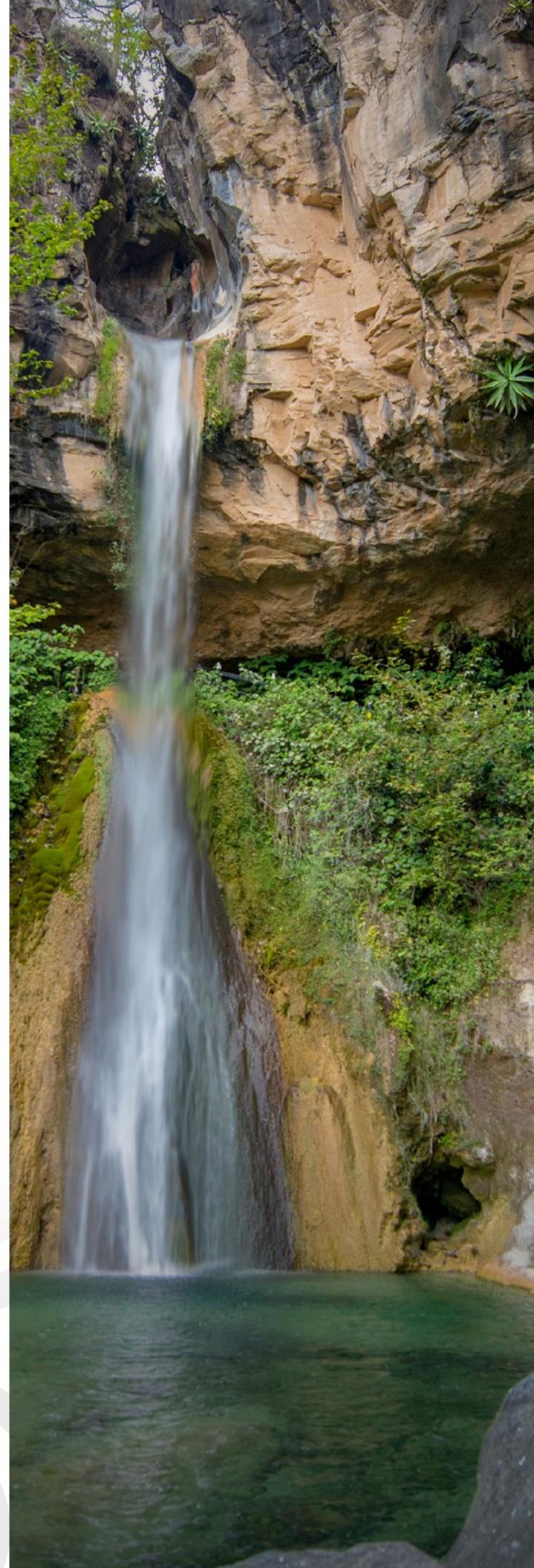
**Pensar
en Grande**

 PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030

 **Programas
Derivados**

Secretaría de Desarrollo Turístico

Programa Institucional





Programa Institucional de la Secretaría de Desarrollo Turístico
Gobierno del Estado de Puebla
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Subsecretaría de Planeación
11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501
Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139
subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeacion.puebla.gob.mx/>
| www.puebla.gob.mx



Contenido

Introducción	4
Metodología	6
Marco Estratégico	10
Valores	12
Ámbito Funcional	14
Componentes Estratégicos	16





Introducción



Introducción

En el contexto de la planeación táctica del Gobierno del Estado de Puebla para el periodo 2024-2030, los programas institucionales están estructurados a partir de un marco estratégico que incluye: misión, visión, valores, ámbito funcional y componentes estratégicos. Estos componentes definen la participación de las instituciones en los **Programas Sectoriales y Programas Especiales**, (Véase *Esquema 1*), los cuales son instrumentos clave para la implementación de las políticas públicas estatales. Dichos programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2024-2030 (PED), y tienen como propósito orientar la acción gubernamental mediante objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores y metas medibles, enfocados en atender las necesidades prioritarias de la población.

Esquema 1. Estructura de los Programas Institucionales



Fuente: SPFyA. Elaboración propia.

Dicha alineación garantiza la coherencia entre la planeación táctica y operativa, facilitando una visión resumida de la participación institucional en los Programas Derivados.

Es fundamental, que los programas institucionales reflejen íntegramente los componentes estratégicos (ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas) tal como están definidos en los documentos sectoriales y especiales. Esta directriz asegura la correcta interpretación y aplicación de las políticas gubernamentales, preservando una unidad de propósito y una visión compartida, tanto vertical como horizontal en toda la administración estatal.

Es importante destacar que el enfoque territorial de las políticas públicas del Gobierno del Estado se concreta mediante los Programas Regionales, los cuales constituyen una modalidad particular respecto a los programas derivados. Estos programas traducen las prioridades sectoriales en acciones concretas adaptadas a cada región. Asimismo, no solo visibilizan las problemáticas específicas de cada territorio, sino que articulan la respuesta institucional a través de componentes estratégicos diseñados desde cada sector, con el propósito de atender de manera focalizada las necesidades particulares de las distintas regiones del estado.



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



**Programas
Derivados**

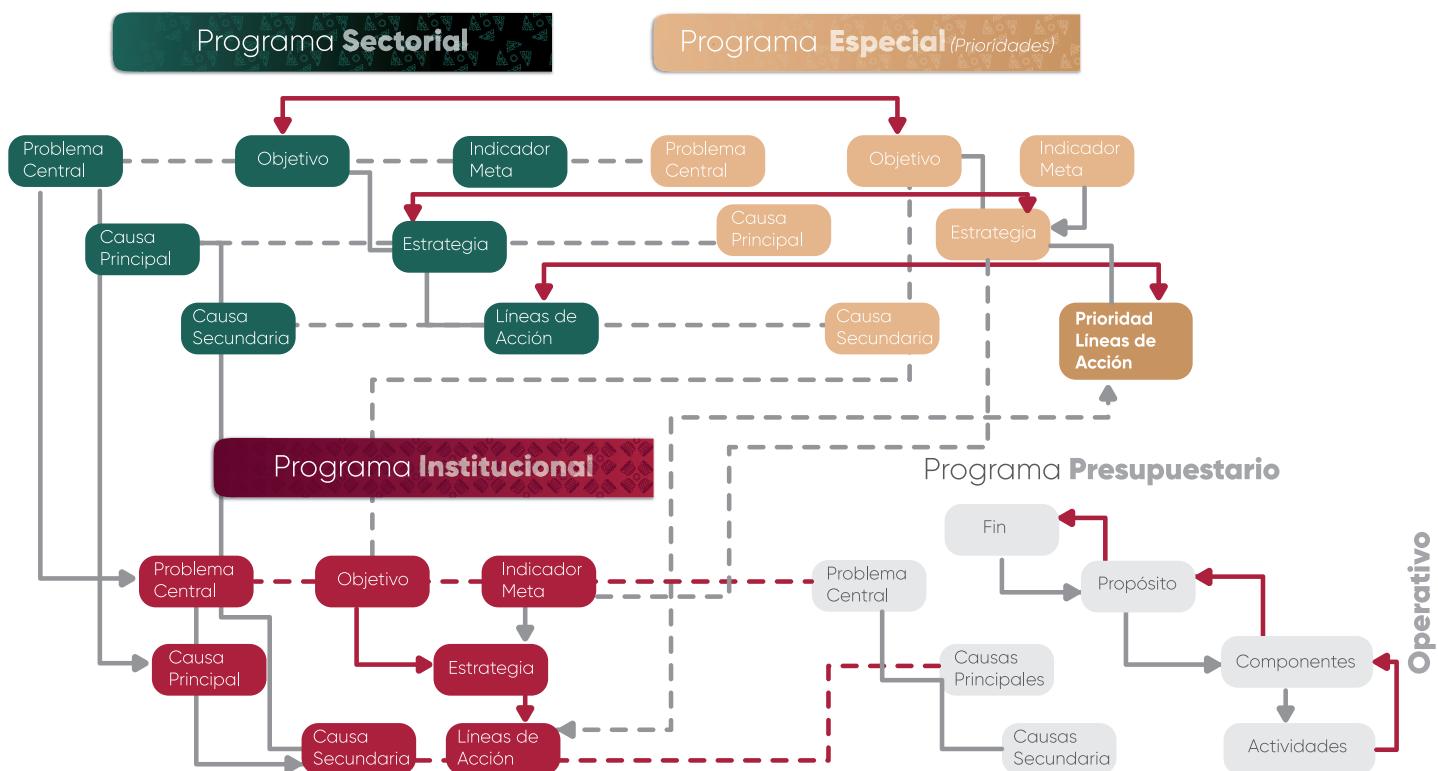
Metodología



Metodología

En el marco del proceso de alineación entre los Programas Institucionales y los Programas Sectoriales y Especiales derivados del PED, se establece la siguiente metodología. Su objetivo es garantizar la correcta identificación, análisis, validación y, en su caso, integración de componentes estratégicos en los programas institucionales de cada institución. Esta metodología asegura la coherencia y consistencia entre los distintos niveles de planeación, favoreciendo una implementación eficaz de las políticas públicas estatales, (Véase Esquema 2).

Esquema 2. Consistencia en la integración de los Programas Institucionales



Fuente: SPFyA. Elaboración Propia.



1. Identificación de componentes estratégicos: Cada institución deberá identificar los componentes estratégicos (Ejes, Temáticas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción) en los que tenga responsabilidad directa o participación colaborativa, según lo establecido en los Programas Sectoriales y Especiales correspondientes.

2. Análisis de correspondencia: Una vez identificados los componentes estratégicos, se realizará un análisis detallado para verificar su pertinencia y congruencia.

3. Identificación de vacíos estratégicos: Se deberá determinar si existe alguna línea de acción que haga falta para el cumplimiento integral de las atribuciones institucionales:

3.1 Si la respuesta es afirmativa: Se analizará si la línea de acción faltante puede ser vinculada a algún objetivo y/o estrategia ya existente en los Programas Sectoriales y Especiales. Si no es posible establecer dicha correspondencia, la institución deberá desarrollar un árbol de problemas y soluciones, con el fin de sustentar la integración de nuevos componentes estratégicos, asegurando su inserción dentro del marco estructural establecido (Eje, Temática, Objetivo, Estrategia, Línea de Acción, Indicador y Meta). En todo momento deberá conservarse la consistencia estratégica y aplicar la siguiente sintaxis para la redacción de los nuevos componentes estratégicos.

Programas Derivados

Objetivos

Aspiraciones
que se pretenden **alcanzar** en un **plazo determinado** y que expresan los **deseos y necesidades** de la población.

Incrementar

la afluencia

turística

Verbo en infinitivo (Acción que expresa cambio)
+ Elemento a medir + Enfoque o área de análisis

Estrategias

Rutas
que **trazan** el camino a seguir para **lograr** los objetivos y **cumplir** las metas que se determinen.

Diversificación

de la oferta turística

Sustantivo de un verbo + ¿De qué o quién?

Líneas de acción

Conjunto de actividades
que se **realizan** en la **dirección trazada** por la **estrategia**.

Crear

atractivos turísticos

para los municipios

del estado de Puebla

Verbo en infinitivo (Expresa proceso) + ¿Qué? + ¿De/Para quién? + Contexto

3.2 Si la respuesta es negativa: La institución procederá a validar sus componentes estratégicos, confirmado que no es necesario integrar nuevas líneas de acción y que la totalidad de su quehacer institucional se encuentra debidamente reflejada en los Programas Sectoriales y Especiales.



Marco Estratégico



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

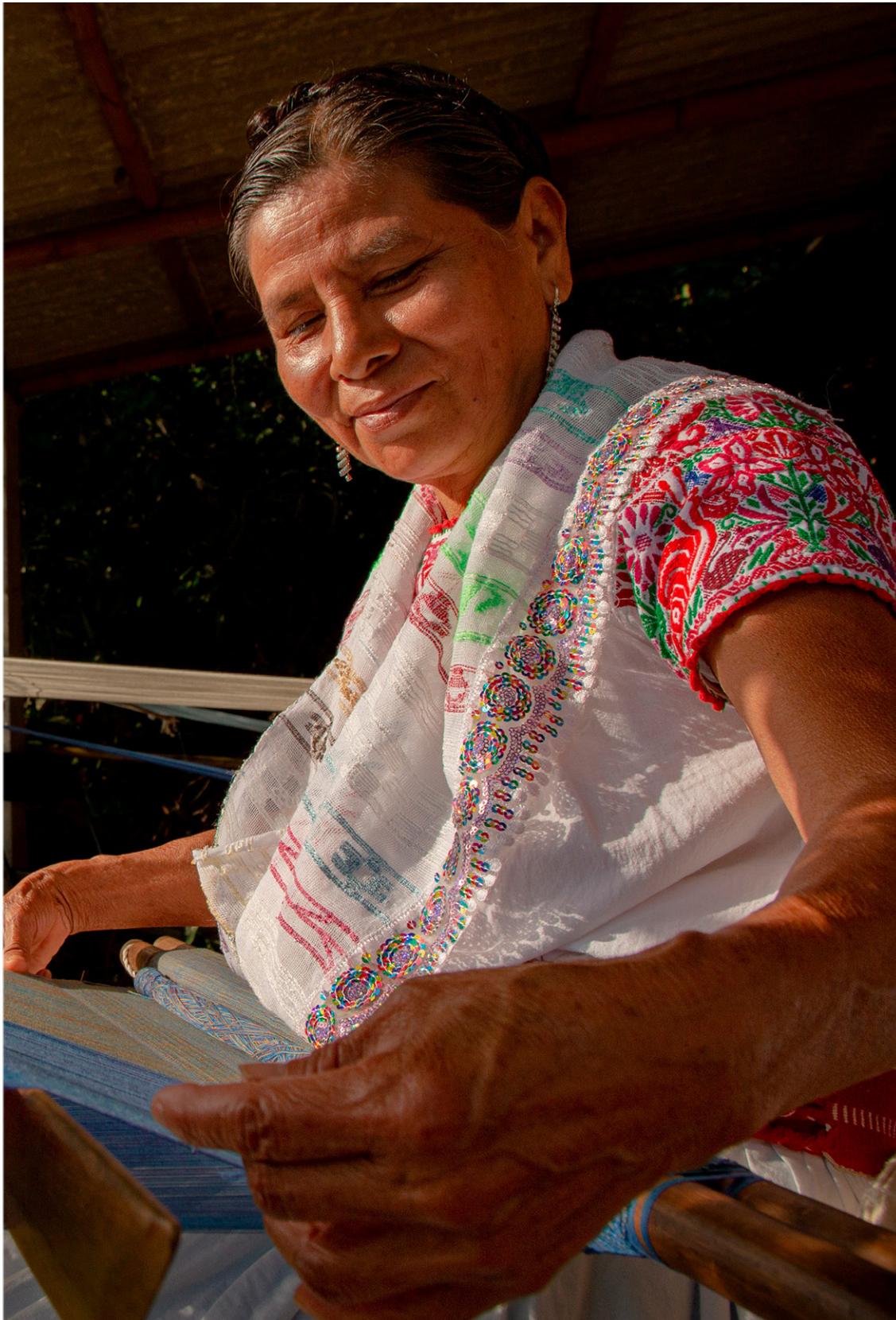
Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



**Programas
Derivados**



Marco Estratégico

Misión

Impulsar el desarrollo turístico sostenible, inclusivo y comunitario del Estado de Puebla mediante la formulación, ejecución y evaluación de políticas, programas y estrategias que promuevan la riqueza natural, cultural, histórica, gastronómica y artesanal de las regiones del Estado de Puebla, fomentando la participación de comunidades, empresas y sectores clave para fortalecer la economía local y con ello mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



Visión

Ser una Dependencia del Gobierno del Estado de Puebla referente en innovación, inclusión y sostenibilidad turística a nivel nacional e internacional, reconocida por la promoción y el desarrollo de productos turísticos que muestren nuestro compromiso con las comunidades, la diversidad, el respeto al medio ambiente, la accesibilidad y preservación de las riquezas turísticas del Estado de Puebla.

Valores



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



**Programas
Derivados**



Valores

- a)** Interés público
- b)** Respeto
- c)** Respeto a los derechos humanos
- d)** Igualdad y no discriminación
- e)** Equidad de género
- f)** Liderazgo
- g)** Cooperación
- h)** Cuidado del entorno cultural y ecológico



Fuente: Artículo 5 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal



Ámbito Funcional



ÁMBITO FUNCIONAL

Funciones sustantivas

- Promoción turística de los atractivos, patrimonio cultural, histórico y comunitario del estado de Puebla, que incremente la derrama económica y la prosperidad de las y los poblanos.
- Desarrollo de infraestructura turística en los Pueblos Mágicos, Municipios con Vocación Turísticas y Comunidades con experiencias turísticas, con el fin de mejorar la accesibilidad del sector.
- Fomento a la realización de congresos, exposiciones, exhibiciones cinematográficas, convenciones, ferias y eventos en el Estado de Puebla, que fortalezcan el turismo de reuniones y posicione al estado como un destino turístico atractivo.
- Impulso a la profesionalización y certificación de las personas prestadoras de servicios turísticos y guías turísticos, que contribuya a la mejora de la calidad turística del estado.
- Desarrollo de productos turísticos que articulen rutas, zonas arqueológicas y experiencias, que impulsen el desarrollo económico y social de los municipios y comunidades del estado de Puebla.
- Desarrollo del turismo comunitario que fortalezca la preservación del patrimonio cultural del estado, resaltando las identidades, tradiciones, usos y costumbres de las comunidades poblanas.
- Promoción y fomento turístico que procuren el aprovechamiento del patrimonio natural, cultural, artístico, artesanal y gastronómico que consolide el atractivo turístico de los Pueblos Mágicos y municipios del Estado de Puebla.
- Desarrollo de un sistema de inteligencia turística, que genere información del sector que permita la difusión y promoción de los atractivos turísticos del estado.
- Impulso a la sostenibilidad, la inclusión, la accesibilidad y la innovación del sector turístico del estado, promoviendo la calidad de vida de las y los poblanos.

Componentes Estratégicos



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



**Programas
Derivados**



Eje 3. Turismo Próspero y Sostenible

Temática 3.1 Turismo Comunitario

Objetivo 3.1.1 Desarrollar el turismo comunitario

Estrategia 3.1.1.1 Impulso de proyectos turísticos en las comunidades del estado

Línea de acción

3.1.1.1.1 Desarrollar productos turísticos que articulen los atractivos turísticos de los municipios del estado de Puebla

Estrategia 3.1.1.2 Detonación de proyectos de obra comunitaria

Línea de acción

3.1.1.2.1 Promover proyectos de obra comunitaria con las instancias correspondientes a favor de las comunidades del estado de Puebla

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Afluencia de visitantes en el turismo comunitario	Observatorio Turístico del Estado de Puebla	1,051,093 2024	1,255,060 2030

Temática 3.2 Desarrollo y Promoción Turística

Objetivo 3.2.1 Consolidar a los pueblos mágicos y rutas turísticas

Estrategia 3.2.1.1 Mejora de la experiencia del visitante

Línea de acción

3.2.1.1.1 Fortalecer las capacidades de atención al visitante de los prestadores de servicios turísticos





Estrategia 3.2.1.2 Revitalización de los itinerarios temáticos

Línea de acción

3.2.1.2.1 Implementar acciones de comunicación estratégica para la promoción turística de los municipios del estado a nivel nacional e internacional

Estrategia 3.2.1.3 Impulso de la participación de comunidades en la gestión del patrimonio local

Línea de acción

3.2.1.3.1 Propiciar la participación de MIPYMES en la elaboración de productos turísticos de los municipios con vocación turística

Estrategia 3.2.1.4 Fortalecimiento de la obtención de certificaciones locales, nacionales e internacionales

Línea de acción

3.2.1.4.1 Gestionar la incorporación de los prestadores de servicios turísticos del estado de Puebla al registro nacional de turismo

Estrategia 3.2.1.5 Consolidación del posicionamiento de los pueblos mágicos en mercados nacionales e internacionales

Línea de acción

3.2.1.5.1 Gestionar el catálogo de experiencias turísticas del estado de Puebla

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Afluencia de visitantes en Pueblos Mágicos	Observatorio Turístico del Estado de Puebla	4,656,520 2024	5,560,128 2030

Objetivo 3.2.3 Impulsar el turismo con enfoque sustentable

Estrategia 3.2.3.1 Desarrollo de eventos turísticos que prioricen a la comunidad, su entorno e identidad

Línea de acción

3.2.3.1.1 Participar en eventos y ferias nacionales e internacionales para posicionar a Puebla

Estrategia 3.2.3.2 Gestión de la modernización de la infraestructura turística con proyectos sostenibles

Línea de acción

3.2.3.2.1 Promover la atención de necesidades de infraestructura turística en los municipios con experiencias turísticas

Estrategia 3.2.3.3 Promoción de la sostenibilidad de proyectos turísticos en las comunidades

Línea de acción

3.2.3.3.1 Gestionar programas de capacitación para prestadores de servicios turísticos comunitarios

Estrategia 3.2.3.4 Consolidación de experiencias y productos de turismo comunitario

Línea de acción

3.2.3.4.1 Gestionar el inventario de recursos turísticos comunitarios de los municipios del estado de Puebla

Estrategia 3.2.3.5 Desarrollo de mejoras en acceso y conectividad de destinos turísticos estratégicos

Línea de acción

3.2.3.5.1 Impulsar la innovación tecnológica en la oferta de los prestadores de servicios turísticos del estado de Puebla

Estrategia 3.2.3.6 Modernización de la señalización y servicios de información en destinos turísticos

Línea de acción

3.2.3.6.1 Diversificar las estrategias de promoción de la oferta turística de los productos turísticos del estado de Puebla



Programa Sectorial **Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida**

Estrategia 3.2.3.7 Generación de programas de sensibilización y capacitación que impulse a prestadores de servicios turísticos

Línea de acción

3.2.3.7.1 Implementar esquemas de capacitación para los prestadores de servicios turísticos de los municipios con vocación turística y pueblos mágicos del estado de Puebla

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Estadía promedio	Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México DataTur	1.82 2024	1.85 2030

Eje 1. Bienestar de Pueblos Indígenas y Afromexicano

Temática 1.1 Impulso al Bienestar Integral de Pueblos Indígenas y Afro-mexicano

Objetivo 1.1.1 Impulsar la atención integral de los pueblos indígenas y afromexicano en Puebla

Estrategia 1.1.1.4 Impulso del turismo cultural comunitario y sostenible en los territorios indígenas y afromexicano

Línea de acción

1.1.1.4.1 Desarrollar productos turísticos que articulen los atractivos turísticos de los pueblos indígenas y afromexicano del estado de Puebla

1.1.1.4.2 Diversificar las estrategias de promoción de la oferta turística de los productos turísticos de los pueblos indígenas y afromexicano

1.1.1.4.3 Promover proyectos de obra comunitaria con las instancias correspondientes a favor de los pueblos indígenas y afromexicano del estado de Puebla

1.1.1.4.4 Propiciar la participación de MIPYMES en la elaboración de productos turísticos de los municipios con vocación turística con enfoque en los pueblos indígenas y afromexicano

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Rezago Social promedio en los municipios indígenas de Puebla	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	1 2020	0.8 2030





Eje 1. Anticorrupción

Temática 1.1 Política Estatal Anticorrupción

Objetivo 1.1.1 Impulsar los objetivos de la política estatal anticorrupción

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento institucional

Línea de acción 1.1.1.2.1 Fortalecer instrumentos coordinados de planeación de recursos anticorrupción

Estrategia 1.1.1.3 Gestión con inteligencia anticorrupción

Línea de acción

1.1.1.3.1 Fomentar la integración y uso de grandes volúmenes de información para combatir la corrupción

1.1.1.3.2 Promover mecanismos para la detección temprana de riesgos de corrupción en compras públicas, proyectos y programas estratégicos

1.1.1.3.3 Promover la sistematización de los procesos de control interno, fiscalización y auditoría, incorporando la evaluación de la gestión pública gubernamental

Estrategia 1.1.1.4 Cultura institucional de integridad y ética pública

Línea de acción

1.1.1.4.2 Fomentar ambientes institucionales íntegros en el sector público

1.1.1.4.3 Generar espacios para la transferencia metodológica y tecnológica en materia anticorrupción con relevancia cultural

Estrategia 1.1.1.5 Fomento a la participación ciudadana y transparencia proactiva

Línea de acción

1.1.1.5.2 Difundir resultados y avances de las acciones anticorrupción para aumentar la transparencia y confianza pública

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Consolidación de la Política Estatal Anticorrupción	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	50%	97.30%

Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatal Anticorrupción

2025 2030



Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en
Grande**

**PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030**

 **Programas
Derivados**

Secretaría de Desarrollo Turístico

Programa Institucional